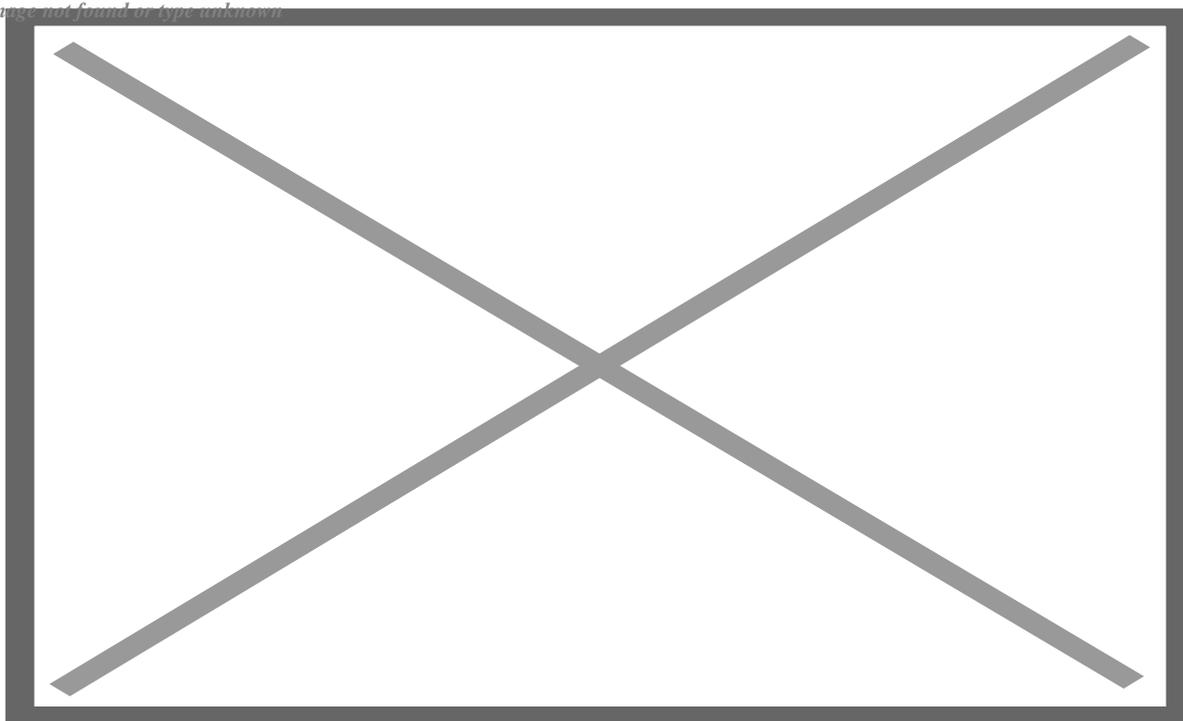


Convocan al IV Congreso Internacional Juriscuba 2024

Image not found or type unknown



Conferencia de Prensa del evento Juriscuba 2024

La Habana, 3 feb (RHC) El IV Congreso Internacional Juriscuba 2024 tendrá lugar del 5 al 7 de febrero próximos, en el Palacio de Convenciones de La Habana, con la participación confirmada de más de 300 delegados internacionales y 41 extranjeros, en representación de nueve países.

En conferencia de prensa, Oscar Manuel Silvera Martínez, ministro de Justicia, explicó que el evento estaba inicialmente previsto a realizarse el pasado año pero fue pospuesto al coincidir con un momento de contingencia energética que atravesó el país.

Silvera Martínez destacó que tras un largo período de pausa en la celebración de estas citas, se cuenta con la intención de retomarlas con una frecuencia bienal, propósito que se ha fortalecido con el desarrollo de varias jornadas científicas y encuentros preparatorios.

El representante del sector enfatizó en la amplia convocatoria de Juriscuba que reunirá a especialistas del derecho de las diferentes ramas, estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y autoridades ministeriales y de organizaciones jurídicas de otros países como Namibia, España,

Alemania, México y Venezuela, entre otros.

Señaló como otra fortaleza la variedad de temas a tratar, los cuales abordan cuestiones a la seguridad jurídica de la nación, las garantías fundamentales de los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos, la informatización de los procesos y la aplicación de las nuevas ventajas de la tecnología como la inteligencia artificial en pos de perfeccionar y agilizar el trabajo.

Socializar la experiencia de Cuba en el quehacer legislativo resulta fundamental en un contexto donde se han aprobado alrededor de 50 leyes y 116 decretos leyes a raíz de la asunción de la Constitución de la República en 2019, con impactos en todos los órdenes jurídicos de la vida del país, a la vez que permite el crecimiento de nuestros especialistas nutrirse de otras prácticas foráneas y la defensa de las peculiaridades propias, apuntó.

El programa de Juriscuba incluirá intervenciones especiales, conferencias magistrales, ponencias y trabajo en paneles para propiciar el intercambio y la superación.

Todos estos propósitos tributan al reforzamiento de la seguridad jurídica de la mayor de las Antillas, en función de hacer prevalecer garantías y principios fundamentales para el Estado socialista de derecho y justicia social refrendado por la Carta Magna. (Fuente:ACN)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/375710-convocan-al-iv-congreso-internacional-juriscuba-2024>



Radio Habana Cuba